

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS**

35469 *MULTIMEDIA AVALCON, S.L.*
(EN LIQUIDACIÓN)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 369 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en la Junta General Universal y Extraordinaria de socios celebrada en el domicilio social el día 15 de noviembre de 2010, se acordó por unanimidad de los asistentes, entre otros, la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose también por unanimidad el Balance final de liquidación.

Navalmoral de la Mata, 16 de noviembre de 2010.- Liquidador único, Andrés Valverde Consentino.

ID: A100084352-1